



Ley de Protección de las Pensiones de la Seguridad

En Gaceta Oficial N.º 6.806 Extraordinario de fecha 08/05/2024, fue publicada la "Ley de Protección de las Pensiones de Seguridad Social"

Video representativo



Con Adaptapro, logras generar mensualmente el cálculo automático el monto correspondiente al 9% de total de las asignaciones o en su defecto la tarifa mínima de 130\$ por cada trabajador, según las nóminas procesadas durante el mes pasado. Genera registro de





cuentas por Pagar por concepto "Protección de las pensiones de la seguridad" hacia el "Ministerio del Poder popular para las finanzas".

El concepto proactivo de AdaptaPro está basado sobre la planificación, en este caso, luego de la actualización del RELEASE 24.05 agregará automáticamente en cada empresa en su respectivo calendario fiscal las fechas de pago que te facilitan proyectar los requerimientos de caja para lograr el pago planificado de esta obligación, además de evitar omisiones de este cumplimiento causado por factores humanos.

Procedimientos para su implementación técnica y funcional:

- 1. Actualiza el RELEASE 24.05 de AdaptaPro desde la oficina virtual. Requiere la vigencia de tu Póliza eService.
- 2. Ingresa a AdaptaPro, selecciona la empresa y será agregado automáticamente los siguientes componentes en la base de datos:
- 2.1 El compromiso del tipo de documento "CEP" en el calendario fiscal con su respectiva fecha de pago.
- 2.2 Constante (301) contentiva del 9% para el cálculo sobre las asignaciones.
- 2.3 Constante (302) contentivo del valor de 130\$ como base mínima de cálculo de las asignaciones.







- 2.4 Cuatro (4) registros en la tabla clasificación de conceptos para facilitarle al usuario clasificar los conceptos de pago según las siguientes características:
- a. CEPP_SALARIALES: Conceptos Salariales
- b. CEPP_NOREMUNERATIVO: Beneficios Sociales no remunerativo.
- c. CEPP_BONOSNOSALARIAL: Bonificaciones no Salariales.
- d. CEPP_NOAPLICA: No Aplica.

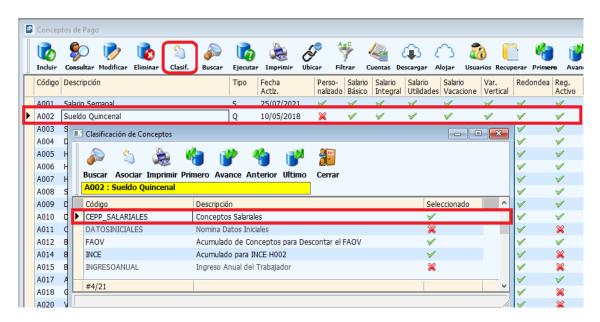


2.3 Clasificar los conceptos de pago según las cuatro (4) características necesarias para obtener el cálculo de CEPP por trabajador, no será imputable los conceptos de pago o asignaciones asociadas con la clasificación "CEPP_NOAPLICA". Para lograrlo, acceda al formulario conceptos de pago, ubicado en la sección FICHEROS del módulo NOMINA, focalice el código de concepto y seleccione el botón "Clasificación" y marque la clasificación





correspondiente según: CEPP_SALARIALES, CEPP_NOREMUNERATIVO, CEPP_BONOSNOSALARIAL o CEPP_NOAPLICA

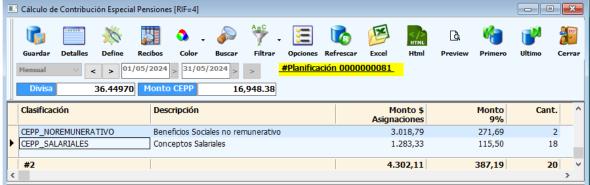


Procedimientos para su Ejecución

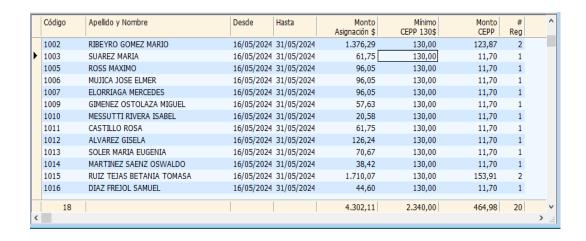
- 1. Previamente debes contar con registros de nóminas procesadas con fecha del mes inmediato anterior.
- 2. Acceda al formulario CALCULO DE CONTRIBUCION ESPECIAL DE PENSIONES ubicado en la sección PROCESOS de la aplicación o módulo TRIBUTACION Y DEBERES FORMALES, se presenta formulario contentivo de la nómina procesada con la fecha del mes pasado, seccionada en dos listas:
- a. **Superior**: Contiene resumen de las asignaciones según clasificación de conceptos.







 b. Inferior: Contiene el resumen de asignaciones calificadas para el calculo de CEPP exceptuando la clasificación: CEPP_NOAPLICA



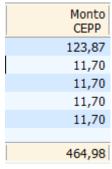
2.1. El formulario esta provisto de la barra de botones, contentivo de las siguientes funcionalidades:

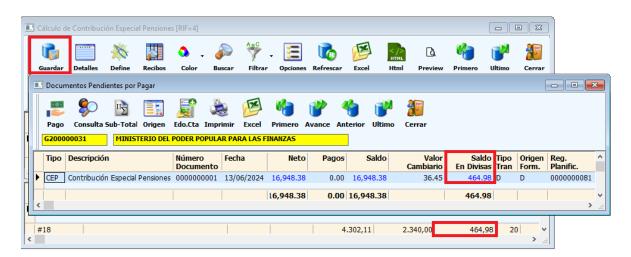






2.2. Grabar: Solicita confirmación para generar el registro de cuentas por pagar a nombre del ministerio del poder popular para las finanzas, según el total de la 7ma columna del browse inferior. En este ejemplo, el resultado genera 464.98 de dólares, obtenido entre el valor mayor entre cada línea representada por la columna cinco (5) representando al MONTO ASIGNACION EN DIVISAS vs la columna seis (6) CEPP MINIMO 130\$

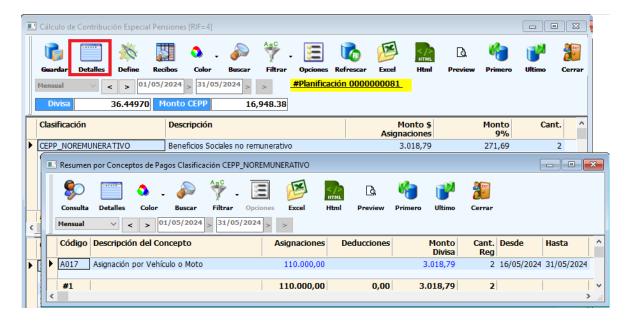




2.3 Detalles: Según la línea focalizada del primero Browse, presenta los conceptos de nómina asociados con la clasificación focalizada y según el rango de la fecha indicada en la barra de botones.



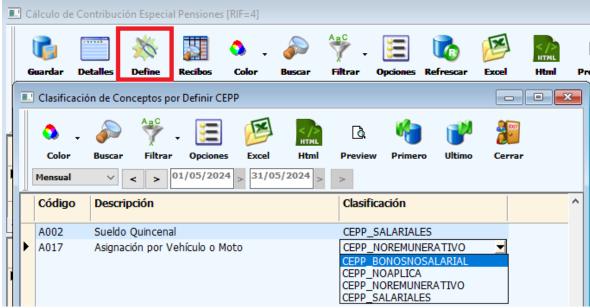




2.4 Definiciones: Presenta por cada concepto el resumen de asignaciones según el rango de la fecha indicada en la barra de botones, facilita focalizar el concepto y asignar la clasificación referenciada con la CONTRIBUCION ESPECIAL DE PENSIONES, al finalizar, cierra el formulario y será recalculado el monto del CEPP.



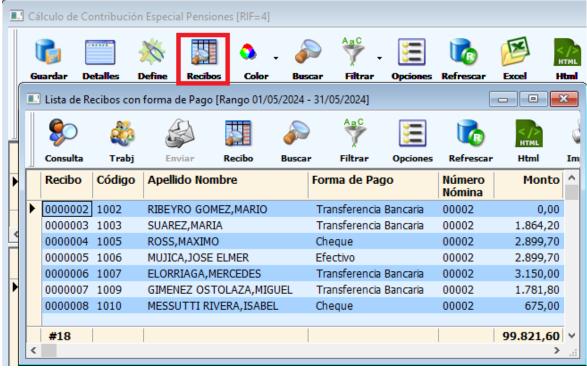




2.5 **Recibos:** Presenta nuevo formulario contentivo de todos los recibos de nómina generados durante el periodo de pago:







Principales Programas fuentes:

https://github.com/AdaptaProERP/tributacion/blob/main/brceppdecl.prg https://github.com/AdaptaProERP/tributacion/blob/main/cepp_define.prg https://github.com/AdaptaProERP/tributacion/blob/main/brcepprecxtrab.prg https://github.com/AdaptaProERP/tributacion/blob/main/cepp_calfis2024.prg https://github.com/AdaptaProERP/tributacion/blob/main/brcalfisdet.prg